

## **PLAN DE RECUPERACIÓN DE INICIATIVA A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º DE LA ESO**

El alumno debe presentarse a una prueba extraordinaria en septiembre. Esta prueba escrita versará sobre los contenidos que a continuación se detallan y se realizará conforme a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que figuran en la programación.

### **CONTENIDOS:**

1. Reconocimiento de las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.
2. Estudio de la actividad empresarial y de oportunidades de empleo y autoempleo del entorno.
3. Autonomía y autoconocimiento: Reconocimiento de intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
4. Decisiones sobre itinerarios formativos, carreras profesionales y el itinerario personal.
5. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo
6. Identificación de los derechos y deberes derivados de la relación laboral. El Derecho Laboral.
7. Exploración de los elementos del contrato de trabajo y de los documentos de negociación colectiva.
8. Reconocimiento de las obligaciones de las personas trabajadoras y empresarias ante la Seguridad Social y valoración de su sistema de protección.
9. Valoración de la protección del trabajador y los beneficios sociales.
10. Análisis de los riesgos laborales y sus normas para la planificación de la protección en la empresa
11. Identificación de los derechos y deberes derivados de la relación laboral. El Derecho Laboral.
12. Exploración de los elementos del contrato de trabajo y de los documentos de negociación colectiva.

13. Reconocimiento de las obligaciones de las personas trabajadoras y empresarias ante la Seguridad Social y valoración de su sistema de protección.
14. Valoración de la protección del trabajador y los beneficios sociales.
15. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el control y seguimiento en la empresa y para organización y transmisión de información.
16. Realización de actividades de producción, comercialización y de marketing en la empresa.
17. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para crear materiales.
18. Clasificación de los tipos de empresa según su forma jurídica. Elección de la forma jurídica en base a sus requisitos y características.
19. Reconocimiento de los trámites de puesta en marcha de una empresa.
20. Identificación de las ayudas y el apoyo a la creación de empresas.

El alumno dispone de documentación en la plataforma EVAGD para preparar la asignatura además de la documentación entregada a lo largo del curso, actividades y proyecto realizado en el aula.